



ADENDA 1

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT - 072- 2016

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Privada a Presentar Propuestas FNT-072-2016, cuyo objeto es: "REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES HASTA A 200 GUÍAS DE TURISMO, A NIVEL NACIONAL, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN", que en atención a las observaciones realizadas a los términos de la invitación, la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones, modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

PRIMERO. Se modifica el numeral 1.4.1. Alcance del Objeto, el cual queda así:

"1.4.1. Alcance del Objeto

La implementación se realizará a 200 Guías de Turismos a nivel nacional, en las siguientes Normas Técnicas Sectoriales Colombianas:

NTS-GT005.

NTS-GT008.

NTS-GT009.

NTS-GT010.

NTS-GT011.

NTS-GT012.

NTS-GT013.

(...)"

SEGUNDO. Se modifica únicamente en el numeral 1.4.3. Obligaciones Específicas del Contratista, en el apartado "En desarrollo de la ejecución contractual para esta primera fase, el contratista deberá entregar los siguientes productos", el siguiente apartado en negrilla y subrayado, así:

"(...) Acta y lista de asistencia de la reunión llevada a cabo con la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, del Ministerio de Comercia, Industria y Turismo para el establecimiento de los criterios definidos para seleccionar a los 200 guías de turismo que recibirán la implementación en las Normos Técnicas Sectoriales de **Guías de Turismo**. [...]"

TERCERO. Se modifica el Capítulo VIII, el cual queda así:

"CAPITULO VIII

ANEXO 1. Carta de presentación de la propuesta.

ANEXO 2. Documentos de Constitución de Consorcio o de Unión Temporal.

ANEXO 3. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado.

ANEXO 4. Formato de autorización consulta centrales de riesgo.

ANEXO 5. Formato conocimiento del cliente FTGR124 Persona Jurídica.

ANEXO 6. Formato conocimiento del cliente FTGRI23. Persona Natural.

ANEXO 7. Formulario Experiencia del proponente.

ANEXO 8. Acuerdo de Servicio.

Dado en Bogotó D.C., el res [3] de noviembre de 2016.

PAOJA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA Directora Juridica

irectora Juridio FONTUR

Proyectá: Alba Rocio Parra Vera

Calle 28 No. 13 A-24. Pisa 6° Tarre B, Edificia Museo del Parque. Bogotá D.C. – Colombia www.fontur.com.ca

Fax: [1] 6067580